SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	06
Contrato No:	202600527

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	VICENTE MANUEL FORTICH PEREZ		
Identificación:	73.164.421		
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios.		
Nombre del Supervisor:	MARIO ALBERTO SEGURA RODRIGUEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y TRANSVERSALES DE COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de ocho (08) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**22600090**	**Fecha de C.D.P.**	05 / 01 / 2026
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202600337**	**Fecha del R.P.**	09 / 01 / 2026

Valor del Contrato		
Contrato Inicial	$ 59.200.000	
Adición 1	$	
Adición 2	$	
Adición 3	$	
Total	59.200.000	

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
09/ 01/ 2026	08/09/2026		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro si, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o dias)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los		

			bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$59.200.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$59.200.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$44.400.000
Valor por ejecutar		$14.800.000
Valor a pagar en el presente Informe		$7.400.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		06

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO de 9 de junio a 8 de julio de 2026. (No aplica para personas jurídicas – No establecer periodo)

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
1. Apoyar la revisión documental de los procesos de que se tramiten al interior de la Secretaría de Infraestructura.	Durante este periodo apoye la consolidando del cronograma de visitas de seguimiento a los contratos por estabilidad de obra y para lo cual se está en busca de las copias de las pólizas de garantías y del número de solicitud para contrato de 2022 hacia atrás para poder verificar en sistema Oracle el número de visitas realizadas a dichos contratos.
2. Atender los requerimientos y solicitudes de los entes territoriales, en la ejecución de los	Durante este período apoye la obligación de atención de los

programas que se desarrollen por parte de la Secretaría de Infraestructura	requerimientos y solicitudes de los entes territoriales, en la ejecución de los programas que se desarrollen por parte de la por parte de la Subsecretaría de vías y construcción que solicito el Supervisor.
3. Elaborar las comunicaciones, actos administrativos y documentos relacionados con los programas que se desarrollen por parte de la Secretaría de Infraestructura que solicite el Supervisor.	Durante este período de ejecución apoye la obligación de elaborar comunicaciones, actos administrativos y documentos relacionados con los programas que se desarrollen por parte de la Subsecretaría de vías y construcción que solicite el Supervisor.
4. Realizar las demás actividades que tengan concordancia con el objeto contractual y sean asignadas por el jefe inmediato.	Durante este período de ejecución, apoye a la Subsecretaría de vías y construcción mediante reuniones realizadas con los funcionarios Alfredo Utria y Guillermo Weeber por instrucción del Subsecretario Mario Segura para la consolidación del cronograma de visitas de seguimiento a contratos terminados de los cuales la Subsecretaría tiene a cargo las supervisiones.
5. Realizar las actividades de organización y administración de documentos generados en los programas de la Subsecretaría de Vias y Construccion.	Durante este período apoye con la ejecución de la actividad de organización y administración de documentos generados en los programas de la Subsecretaría de Vías y Construcción.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.

c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

MARIO ALBERTO SEGURA RODRIGUEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
02	9498237658	2026/02/27	$ 859.100
	9501399406	2026/03/13	$ 859.100
03	9501754777	2026/04/07	$ 859.100
04	9503322691	2026/04/30	$ 859.100
05	9504972164	2026/05/25	$ 859.100
06	9506586195	2026/06/24	$ 859.100
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$ 5.154.600

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica. anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **08** días del mes de **julio** de **2026.**

MARIO ALBERTO SEGURA RODRIGUEZ
C.C.: 72.257.515 de Barranquilla

VICENTE M FORTICH PEREZ
C.C.: 73.164.421 de Cartagena

Vb Katherinne Andrea.